



Oficio circular: SA/COMEREP/0021/2023  
"Cuatro veces heroica Puebla de Zaragoza", a  
12 de diciembre de 2023

Asunto: Resultados de Consulta Pública para  
Agenda Regulatoria del periodo noviembre de  
2023 a mayo de 2024.

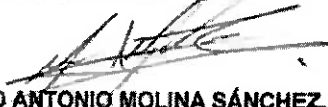
Enlaces de Mejora Regulatoria de las Dependencias  
y Entidades del Estado de Puebla  
**Presente**

En seguimiento en la implementación de la herramienta del Sistema de Gobernanza Regulatoria, denominada "Agenda Regulatoria", con fundamento en lo dispuesto por el tercer párrafo del artículo 61 de la Ley de Mejora Regulatoria y Buena Administración del Estado de Puebla, me permito informarle que a Agenda Regulatoria que fue remitida a esta Comisión y sometida al proceso de consulta pública del 13 de noviembre a 08 de diciembre del año en curso, en el portal <https://mregulatoria.puebla.gob.mx/consulta-publica/agenda-regulatoria-form>, no se recibieron comentarios por parte de la ciudadanía en el portal de mencionado en el que fue publicada.

De igual manera, aprovecho para comentarle que aquellas propuestas regulatorias contenidas en la agenda presentada y que supongan un impacto potencial significativo en la actividad económica o comercial local, deberán sujetarse a lo dispuesto por el artículo 73 de la Ley en comento.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

"Sufragio Efectivo, No Reelección"  
**ATENTAMENTE**



**MARCO ANTONIO MOLINA SÁNCHEZ**  
COMISIONADO DE MEJORA REGULATORIA DEL  
ESTADO DE PUEBLA

C.c.p  
MAMS/jclv/nba/camm